16

CÁRTEL DE SINALOA MATA A POLICÍA

ZETA

En Baja California, libre como el viento

Semana del 2 al 8 de agosto de 2024

NÚMERO 2627

COSTO $20

Portada: S.A.

9771870099005

8

LA TRAICIÓN DE LOS MENORES

Crédito de fotos: Ejecución Policía: Cortesía Joaquín Guzmán López, “El Güero Moreno” e Ismael "El Mayo" Zambada: Especial/ZETA Ovidio Guzmán López, "El Ratón": Archivo/ZETA Congreso: Cristian Torres/ZETA

18

NUEVO CONGRESO, AUN MÁS A MODO

Para empeZar

Rosario Mosso Castro / chayamosso@hotmail.com

Crimen desorganizado

En medio de estas guerrillas territoriales del narcotráfico, más de 535 mil personas han sido asesinadas entre enero de 1990 y julio de 2024, de acuerdo a cifras basadas en el último informe de Statista GmbH, portal alemán de estadística en línea y los números del Secretariado Ejecutivo Nacional.

Son delincuentes sin escrúpulos ni lealtades, familias enteras dedicadas a envenenar con droga a sus clientes consumidores para enriquecerse; asesinan, secuestran, torturan, extorsionan y roban a quienes se interpongan en el camino.

Se trata de las mafias mexicanas que desde 1989 habían procurado operar con un sistema monopólico, bajo el control criminal de cabezas que decidían, aprobaban o rechazaban la comisión de crímenes, acorde a las necesidades de las células criminales, procurando no "afectar sus intereses" comerciales ilícitos.

Un modelo de crimen organizado que se estructuró a partir de 1978, tras la muerte del narcotraficante Pedro Avilés y la integración del Cártel de Guadalajara, encabezado por Ernesto Fonseca, hoy de 93 años, encarcelado en 1985 y liberado en 2017; Rafael Caro Quintero, de 71, detenido en 1985, liberado en 2013 y reaprehendido en 2022; y Miguel Ángel Félix Gallardo, de 78 años, preso desde 1989 con una condena que finaliza en 2029.

Fue precisamente a finales de los ochentas, en vísperas de la caída de la mafia de Guadalajara, que Félix Gallardo intentó mantener la hegemonía criminal, repartiendo el país en zonas y dejándolas en manos de unas cuantas familias.

Los hermanos Arellano Félix en Baja California y Baja California Sur; el Cártel de Juárez con Amado Carrillo; el Cártel del Golfo de Juan Nepomuceno y Juan García Abrego, todos, hoy día muertos o presos.

Del grupo más grande, Cártel de Sinaloa, en junio de 2014 hubo noticias no confirmadas del fallecimiento de Juan José Esparragoza (75 años); Héctor Luis Palma Salazar, fue aprehendido en 1995, extraditado y juzgado en EU, donde purgó una pena de 2007 a 2016, cuando lo deportaron a México, donde permanece preso bajo proceso; Joaquín Guzmán Loera, capturado por tercera y última vez en 2016, extraditado y sentenciado en Estados Unidos hace cinco años; e Ismael "El Mayo" Zambada García, de 76 años, detenido en un aeropuerto estadounidense el 25 de julio de 2024.

Hace 35 años, la instrucción fue que se establecieran como el cártel de droga más poderoso, cada uno en su zona, todos al mismo nivel, evitando invasiones territoriales y traiciones. Pero su naturaleza criminal los superó y así fueron enfrentándose unos a otros, y cayendo.

En medio de estas guerrillas territoriales del narcotráfico, más de 535 mil personas han sido asesinadas entre enero de 1990 y julio de 2024, de acuerdo a cifras basadas en el último informe de *Statista GmbH*, portal alemán de estadística en línea y los números del Secretariado Ejecutivo Nacional.

Así se hundieron los dos últimos capos de aquella camada criminal: En 2019, Vicente, el hijo de Ismael Zambada, declaró y con sus dichos entregó en el juicio de Estados Unidos a Joaquín Guzmán; el 25 de junio de 2024, Joaquín, hijo del Chapo, entregó físicamente a su padrino "El Mayo" al Gobierno de Estados Unidos.

Después de esta última captura, ya no hay "capos de capos", terminó la era del Cártel de Guadalajara y la intención delincuencial de encabezar el llamado crimen organizado, sacudido y fragmentado con la captura de diversos cabecillas en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), que dieron como resultado el surgimiento de nuevos liderazgos delictivos, o cartelitos, como analizaría el codirector de **ZETA**, J. Jesús Blancornelas.

Hoy lo que persiste es un relevo generacional criminal, con los hijos de los capos y de aquellos que fueron sus lugartenientes; también criminales menores, matones que ascendieron en el organigrama mafioso de su cártel a punta de plomo y sangre; y otros como el también sanguinario Nemesio Oseguera, quien tras ser empleado y aliado de diversas mafias por más de 10 años, fundó el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Hay hermanos, hay hijos de los criminales fundadores, pero la realidad es que el Cártel de Sinaloa, la mafia con mayor presencia criminal en México y el extranjero, se quedó sin cabeza y las autoridades esperan un mayor descontrol y un periodo largo de reacomodo que afectaría a la sociedad.

Diversos crímenes públicos han dejado claro que las segundas generaciones de criminales y los matones que ascienden, acostumbran exhibir su poder e impunidad, y para capitalizarse, en diversos momentos han decidido secuestrar, extorsionar, y robar los negocios y empresas de ciudadanos honestos.

Ante la presencia de varias células y diversos mandos en los estados, desde 2010 al Cártel de Sinaloa ya le resultaba difícil mantener el control. Como prueba, los más de 190 mil asesinatos en la administración del Presidente de los "*Abrazos, no balazos*", Andrés Manuel López Obrador, cifra que ubica su sexenio como el más violento de los últimos seis sexenios.

Consultadas algunas autoridades, esperan -no se preparan- la reacción a la captura de Zambada, visualizan una mayor atomización de los grupos delictivos, el surgimiento de nuevos liderazgos criminales locales, invasiones, aumento en las pugnas territoriales y un repunte en los homicidios.

Una semana después, la tensa calma continúa en el crimen desorganizado.

Este espacio se dedica a la memoria del Licenciado Francisco J. Ortiz Franco

ZETA

CODIRECTORES FUNDADORES:
† J. Jesús Blancornelas 1936-2006
† Héctor Félix Miranda 1940-1988

CODIRECTORES GENERALES:
César René Blanco Villalón
reneb@zetatijuana.com
Adela Navarro Bello
adela@zetatijuana.com

EDITOR INFORMACIÓN GENERAL:
Rosario Mosso Castro
chayamosso@hotmail.com

EDITOR DE REDACCIÓN:
Gabriela Olivares Torres,
gabriela@zetatijuana.com

EDITOR DE ZETATIJUANA.COM
Patricia Tamayo Meléndez
ptamayo@zetatijuana.com
Ernesto Eslava, **ernestoeslava@hotmail.com**
Carlos Álvarez Acevedo
carlosalvarezmexico@gmail.com

REPORTEROS DE ENSENADA:
Lorena Lamas, **lorenalamas.zeta@gmail.com**

REPORTEROS DE MEXICALI:
Eduardo Villa Lugo
j.eduardo.villa.lugo@gmail.com

REPORTEROS BCS:
Antonio Cervantes
bontexnet@hotmail.com
Gilberto Santisteban
gilbertosantiesteban@gmail.com

PUBLICIDAD DE BCS:
Gilberto Zatarain Lizárraga
gzatarain@gmail.com (612) 157-3344

CARTAZ Y OPINIONEZ:
Adela Navarro Bello
Carlos A. Sánchez Rosales
charlyzeta@hotmail.com

DEPORTEZ: J. Jesús Blanco Villalón
Rafael S. González Martínez
deportez@zetatijuana.com

CULTURA
Enrique Mendoza Hernández
enriquedetijuana@yahoo.com.mx

ESPECTÁCULOZ:
Roberto Partida Sandoval
robie.partida@gmail.com

REPORTEROS:
Eduardo A. Andrade Uribe, Víctor Adrián Delgado Ruelas, Luis Carlos Sainz Martínez, Ángela Torres Lozano, Marco A. Angulo Álvarez, Julieta Aragón Domínguez, Mara Yáñez Romero, Ana K. Ortiz Rodríguez

PUBLICIDAD EN ESTADOS UNIDOS:
Sixto Monroy Tel: 619-7269548
sixtomny@yahoo.com

PUBLICIDAD/SUSCRIPCIONES/ECONOZETA:
Laura Gallardo Esparza
lgallardo@zetatijuana.com
Teléfonos: 681-69-13 al 17

Consejo Editorial:
César René Blanco Villalón, Rosario Mosso Castro, Adela Navarro Bello, Patricia Tamayo Meléndez, Gabriela Olivares Torres y Eduardo Villa Lugo

Avenida Las Américas 4633, Fraccionamiento El Paraíso. C.P. 22106 Tijuana, B.C. Impresión: Impresora y EditorialS.A. de C.V. Vía Rápida Poniente #13483, Col. Anexa 20 de Noviembre C.P. 22320 Tijuana, B.C. México. Certificado de Licitud de Título número 5186 del 27 de junio de 1990, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Expediente 1/432'90/6907./ ZETA es título registrado en la Dirección de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública bajo número de control 05646 del 15 de febrero de 1990./ZETA se fundó el 11 de abril de 1980 y se publica todos los viernes por Choix Editores, S. de R.L. de C.V.

† Luis Lauro Valero Elizaldi 1959-1997
† Francisco J. Ortiz Franco 1955-2004

La traición de Los Menores

Ismael Zambada Sicairos alias Mayito Flaco, en la línea de la sucesión de "Mayo" Zambada. Los Chapitos, principales contrincantes para asumir el poder del fragmentado Cártel de Sinaloa

LUIS CARLOS SÁINZ MARTÍNEZ

Foto: Cortesía

Protegido por criminales y miembros de corporaciones policíacas y fuerzas especiales durante casi cinco décadas, la única forma de aprehender a Ismael Mario "El Mayo" Zambada García era a través de una delación interna. De otra forma, se mantendría prófugo sin ser perseguido.

Los primeros reportes después de anunciada la captura del capo del Cártel de Sinaloa en el Aeropuerto de Doña Ana en el Condado de Santa Teresa en Nuevo México, Estados Unidos la tarde del jueves 25 de julio fueron de sorpresa. Esperaban hacer una detención importante para el Departamento de Justicia de los Estados Unidos en detrimento del Cártel de Sinaloa, pero tener a Zambada García en suelo norteamericano, vulnerable, superó cualquier expectativa.

Pasadas las 14:30 horas de ese jueves de 2024, confirmarían a **ZETA**: Zambada estaba detenido.

Horas después comenzarían a circular versiones no confirmadas sobre la forma en que había sido aprehendido. Mientras algunos aseguraban que se había entregado, otros revelaban que el capo había negociado, enfermo, y unos más que junto con Joaquín Guzmán López, a quien también detuvieron en la avioneta, habían decidido ceder a la persecución oficial norteamericana.

Pero la misma fuente que confirmó a **ZETA** la puesta en custodia de Zambada García, reveló: "No fue una entrega voluntaria". El capo no había cedido control alguno sobre su persona, y al igual que los agentes del FBI y del Departamento de Justicia que lo aprehendieron, fue sorprendido y detenido.

En la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en voz de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, el Gobierno de la República no dio certeza de la inesperada aprehensión del "Mayo". Ponían en duda la versión oficial norteamericana de una captura, sugiriendo que pudo tratarse de una entrega pactada entre narcotraficante y autoridades de EU. La realidad, hasta el momento, es que México no tuvo nada que ver en la operación para detener al cofundador del Cártel de Sinaloa.

Los mismos investigadores que participaron el 25 de julio en el Aeropuerto de Nuevo México en la detención de Zambada García, confirmarían: "Joaquín Guzmán López engañó al 'Mayo Zambada' ofreciéndole ver un rancho, pero en lugar de llevarlo hacia México, se dirigió a Santa Teresa, donde Joaquín se entregó y 'Mayo' fue puesto bajo custodia. Joaquín llegó a un acuerdo con el Go-

Foto: Cortesía

Ovidio Guamán.

Joaquin Guzmán López.

bierno de Estados Unidos para entregar a Zambada".

La traición de Los Menores -como se conoce a los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera- sobre la figura criminal de Ismael Zambada García, había sido consumada.

Sólo una persona de cercanísima confianza podría traicionar al "Mayo". Y así sucedió.

PADRE POR PADRE

Sabido es, por los actos delictivos y las reacciones que han tenido ante detenciones, que los hijos de Joaquín Guzmán Loera no actúan en solitario. Son una cofradía criminal integrada por hermanos y como tal reaccionan. Muestra de ello, dos hechos delictivos: el primero en 2016, cuando dos de Los Menores fueron secuestrados en un bar en Puerto Vallarta. Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar.

Jesús Alfredo Guzmán Salazar.

Iván Archivaldo Guzmán.

Fotos: Archivo

Vicente Zambada Niebla.

Serafín Zamabada Ortiz.

Ismael Zambada Imperial.

Aun cuando no hubo investigaciones oficiales públicas, trascendió que aquel ataque había sido perpetrado por células de los Beltrán. La traición que ronda las detenciones también se encontraría en este caso. En 2008 fue capturado Alfredo Beltrán Leyva alias El Mochomo, hermano de Arturo Beltrán Leyva el Barbas, líder del Cártel de los Beltrán que sería abatido por la Marina un año después. Este último, consideraba que su hermano había sido detenido por una traición de Joaquín Guzmán e Ismael Zambada, y esa creencia desató una guerra entre las dos organizaciones criminales.

En 2016, después del secuestro de dos de Los Chapitos, los hermanos Guzmán habían acudido al "Mayo" para la liberación de los dos secuestrados, lo cual sucedió. En ese ambiente de confianza, de acuerdo a los investigadores de EU, en julio de 2024, Ismael Zambada García subió al avión que le indicó Guzmán López para ir a ver un rancho.

El siguiente evento, en octubre de 2019, sucedió cuando los hermanos se unieron con todo y sus sicarios para lograr la liberación de Ovidio Guzmán, que había sido aprehendido por la Policía Federal en Culiacán, Sinaloa. Los Menores prácticamente tomaron con actos de violencia la Capital sinaloense, "obligando" al Presidente Andrés Manuel López Obrador a soltar a su hermano, ante lo que se anticipó como una ola de sangre en represalia para la detención.

La cofradía criminal de Los Menores había demostrado poderío delincuencial con la toma de Culiacán, acción que popularmente se conoció como *Culiacanazo* y fue público y notorio que los hermanos trabajaban y acordaban juntos.

La siguiente traición sucedió en 2019, cuando el hijo de Ismael Zambada García, Vicente Zambada Niebla alias El Vicentillo, fue testigo clave en el juicio que EU celebró en la Corte de Brooklyn contra Joaquín Guzmán Loera.

El Vicentillo había sido detenido en 2009

¡NUEVA ADMINISTRACIÓN!

GRUPO CONCORDIA

Agradece tu confianza

Aprovecha nuestra

¡PROMOCIÓN DE VERANO!

20% DE DESCUENTO en el TÍTULO DE TU TERRENO.

DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2024

REQUISITOS

- Identificación oficial
- Carta finiquito
- Recibos de pago sobre el lote
- Constancia de situación fiscal
- Comprobante de domicilio
- CURP
- Copia acta de nacimiento
- Recibo de pago para inicio de proceso (50%)

Indispensable contar con el acta de entrega física del lote

MX. (664) 912 0362 USA. +1 (619) 812 2740 juridico@grupoconcordia.com

*Aplican términos y condiciones. Válido hasta el 30 de septiembre de 2024.

en México y al año siguiente extraditado a la Unión Americana, donde se sabría en el juicio contra "El Chapo", había iniciado pláticas con las autoridades norteamericanas para llegar a un acuerdo de colaboración que finalmente y posterior a la sentencia a cadena perpetua de Joaquín Guzmán Loera, lo llevaría a la libertad en calidad de protegido de la justicia del vecino país. Incluso declaró contra su propio padre, como lo hizo también El Rey Zambada.

En este contexto de traiciones entre los Beltrán, los Guzmán y los Zambada, sucedió la detención del "Mayo". Un hijo del "Chapo" lo entregó a la autoridad norteamericana, así como un hijo de Zambada había participado para enjuiciar a Guzmán.

De los acuerdos a los que haya llegado Joaquín Guzmán López con las autoridades de EU, es probable que no se tenga conocimiento oficial en tanto no inicie el proceso legal contra Zambada García, pues fue así como transcendió el acuerdo del Vicentillo cuando participó del juicio contra Guzmán padre. Al momento, los abogados de ambos detenidos, tanto del "Mayo" como de Guzmán López, han negado por separado que la detención se haya tratado de una entrega, y también ambos criminales, juzgados en distintas cortes, se han declarado inocentes, al tiempo que el nombre de Ovidio Guzmán ha salido del sistema de prisiones de Estados Unidos, lo que significa que le ha sido modificada la medida cautelar, es decir, sigue en la mira de las autoridades, pero ya no en prisión.

El egreso de Ovidio del Centro Correccional Metropolitano de Chicago, según datos del portal del Buró Federal de Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia estadounidense, Guzmán fue excarcelado el 23 de julio de 2024, sin que se conozca su paradero. Ovidio enfrenta 12 cargos relacionados con narcotráfico y aún no es sentenciado. Tres días después, Rosa Icela Rodríguez informó que el apodado "Ratón" no fue liberado, sino que cambió su medida cautelar y fue trasladado a otra prisión, desconociendo si es o no testigo protegido.

SE DECLARAN NO CULPABLES

En tanto se dirimen y develan los misterios de tipo político sobre el caso, tanto Zambada como Guzmán se encuentran a disposición de autoridades judiciales del vecino país del Norte. El hijo del "Chapo", líder junto con sus hermanos de la facción de Los Chapitos, fue trasladado ante la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois, Chicago, donde el 30 de julio se declaró no culpable de los cargos de tráfico de grandes cantidades de cocaína, heroína, metanfetaminas y otras drogas, además de lavado de dinero, posesión de armas y crímenes violentos. Por su parte, Zambada compareció un día después ante la Corte Federal de Distrito de EU para el Distrito Oeste de Texas en El Paso para enfrentar cargos relacionados con participación continua en una empresa criminal, conspiración para importar narcóticos y lavado de dinero. También se declaró no culpable y la jueza Anne Teresa Berton le negó el derecho a fianza.

Mientras Anne Milgram y Christopher Wray, directores generales de la Administración de Control de Drogas (DEA) y del Buró Federal de Investigaciones (FBI), respectivamente, indicaron que los arrestos de Zambada y Guzmán son "golpes al corazón" del Cártel de Sinaloa, al día siguiente, medios como *The Wall Street Journal, The Washington Post* y *The New York Times,* publicaron que "El Mayo" fue arrestado después que Joaquín Guzmán junior lo atrajera con engaños a un avión privado sin que se entrara de lo entregaría en Estados Unidos. La versión era que iban a supervisar posibles pistas de aterrizaje clandestinas o sitios para la producción de drogas sintéticas.

El 26 de julio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó no contar con información de si los capos se entregaron o fueron capturados en EU. Rosa Icela Rodríguez aseguró que el Gobierno de México no intervino en la captura de los narcotraficantes y vacilante dio a conocer datos del presunto vuelo que llevó a los mexicanos a territorio estadounidense a bordo de una aeronave que salió de Culiacán con un solo tripulante, un piloto norteamericano de nombre Larry Curtis Parker.

Abonando a la teoría de la traición, el 27 de julio, el defensor del "Mayo", Frank Pérez, afirmó que su cliente no se entregó ni negoció con el Gobierno de Estados Unidos, sino que fue emboscado y traicionado por Guzmán López. Zambada habría sido arrojado al suelo y esposado por seis hombres con uniformes militares para llevarlo contra su voluntad a ese país, dijo el abogado. Al parecer, el mítico líder del Cártel de Sinaloa sólo era escoltado por cuatro pistoleros que fueron reducidos y no se reveló sobre su destino. El día 29, una tumba

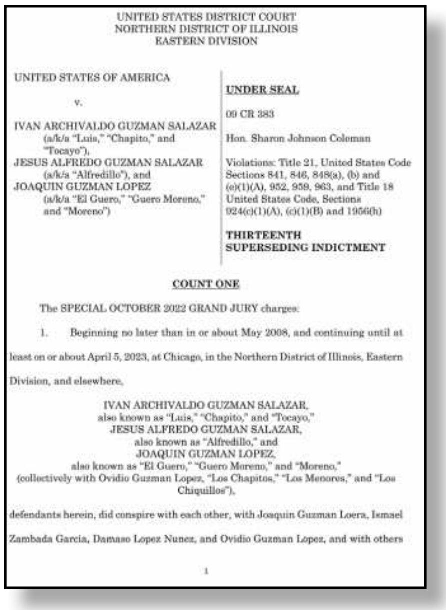

UNITED STATES DISTRICT COURT
NORTHERN DISTRICT OF ILLINOIS
EASTERN DIVISION

UNITED STATES OF AMERICA
v.
IVAN ARCHIVALDO GUZMAN SALAZAR (a/k/a "Luis," "Chapito," and "Tocayo"),
JESUS ALFREDO GUZMAN SALAZAR (a/k/a "Alfredillo"), and
JOAQUIN GUZMAN LOPEZ (a/k/a "El Guero," "Guero Moreno," and "Moreno")

UNDER SEAL

09 CR 383

Hon. Sharon Johnson Coleman

Violations: Title 21, United States Code Sections 841, 846, 848(a), (b) and (e)(1)(A), 952, 959, 963, and Title 18 United States Code, Sections 924(c)(1)(A), (c)(1)(B) and 1956(h)

THIRTEENTH SUPERSEDING INDICTMENT

COUNT ONE

The SPECIAL OCTOBER 2022 GRAND JURY charges:

1. Beginning no later than in or about May 2008, and continuing until at least on or about April 5, 2023, at Chicago, in the Northern District of Illinois, Eastern Division, and elsewhere,

IVAN ARCHIVALDO GUZMAN SALAZAR,
also known as "Luis," "Chapito," and "Tocayo,"
JESUS ALFREDO GUZMAN SALAZAR,
also known as "Alfredillo," and
JOAQUIN GUZMAN LOPEZ,
also known as "El Guero," "Guero Moreno," and "Moreno,"
(collectively with Ovidio Guzman Lopez, "Los Chapitos," "Los Menores," and "Los Chiquillos"),

defendants herein, did conspire with each other, with Joaquin Guzman Loera, Ismael Zambada Garcia, Damaso Lopez Nunez, and Ovidio Guzman Lopez, and with others

1

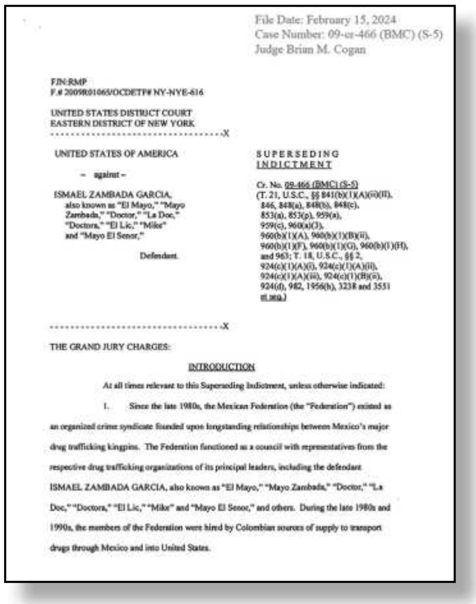

File Date: February 15, 2024
Case Number: 09-cr-466 (BMC) (S-5)
Judge Brian M. Cogan

FJN:RMP
F.# 2009R01065/OCDETF# NY-NYE-616

UNITED STATES DISTRICT COURT
EASTERN DISTRICT OF NEW YORK
---------------------------------X

UNITED STATES OF AMERICA

– against –

ISMAEL ZAMBADA GARCIA, also known as "El Mayo," "Mayo Zambada," "Doctor," "La Doc," "Doctora," "El Lic," "Mike" and "Mayo El Senor,"

Defendant.

SUPERSEDING INDICTMENT

Cr. No. 09-466 (BMC) (S-5)
(T. 21, U.S.C., §§ 841(b)(1)(A)(ii)(II), 846, 848(a), 848(b), 848(c), 853(a), 853(p), 959(a), 959(c), 960(a)(3), 960(b)(1)(A), 960(b)(1)(B)(ii), 960(b)(1)(F), 960(b)(1)(G), 960(b)(1)(H), and 963; T. 18, U.S.C., §§ 2, 924(c)(1)(A)(i), 924(c)(1)(A)(ii), 924(c)(1)(A)(iii), 924(c)(1)(B)(ii), 924(d), 982, 1956(h), 3238 and 3551 et seq.)

---------------------------------X

THE GRAND JURY CHARGES:

INTRODUCTION

At all times relevant to this Superseding Indictment, unless otherwise indicated:

1. Since the late 1980s, the Mexican Federation (the "Federation") existed as an organized crime syndicate founded upon longstanding relationships between Mexico's major drug trafficking kingpins. The Federation functioned as a council with representatives from the respective drug trafficking organizations of its principal leaders, including the defendant ISMAEL ZAMBADA GARCIA, also known as "El Mayo," "Mayo Zambada," "Doctor," "La Doc," "Doctora," "El Lic," "Mike" and "Mayo El Senor," and others. During the late 1980s and 1990s, the members of the Federation were hired by Colombian sources of supply to transport drugs through Mexico and into United States.

Las pifias del gobierno de AMLO; no sabía nada de captura de "El Mayo"

Funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos informaron a **ZETA** que, pasadas las 14:00 horas del jueves 25 de julio de 2024, Ismael "El Mayo" Zambada García había sido detenido en El Paso, Texas.

Este Semanario fue el primer medio a nivel mundial en dar la noticia y, al menos cinco horas después, el Departamento de Justicia de EU confirmó la información, citando al fiscal general Merrick B. Garland, los arrestos de los presuntos líderes del Cártel de Sinaloa.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), narró que a las 15:30 horas del 25 de julio se recibió una llamada de la Embajada de Estados Unidos en México para dar cuenta de la detención de ambos criminales, quienes entonces ya se encontraban bajo custodia de autoridades de aquel país. Luego, en una segunda llamada, se confirmaron las identidades de ambos y se solicitó una fotografía, amén de reportar ante las autoridades superiores.

"Se solicitó una fotografía para informar a la superioridad, a lo que la Embajada comentó haber visto las imágenes de ambas personas mediante un video tomado en las oficinas del Gobierno estadounidense. Se pidió la imagen para dar el reporte completo y se comentó ahí que se pediría el apoyo al Buró Federal de Investigaciones y otras agencias", agregó la funcionaria mexicana.

Luego que la SSPC tuvo la información, se habló con los titulares de las Secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, José Rafael Ojeda Durán y Luis Crescencio Sandoval González, respectivamente, coincidiendo que los dos integrantes del Cártel de Sinaloa se encontraban bajo custodia del Gobierno de Estados Unidos e inmediatamente se informó a Andrés Manuel López Obrador con las respectivas fotografías.

"Más tarde señaló que se había hecho la verificación de huellas y dieron positivo a la identidad de ambas personas, se comentó que estaban bajo custodia en El Paso, Texas, y más tarde se recibieron las imágenes por separado que aquí se presentan", agregaría Rodríguez.

"Más tarde, a las 18:22, el fiscal general emitió un comunicado en el que destacó el arresto (…) decir que en la comunicación con la FGR (Fiscalía General de la República) solamente aquí aún nos falta ver (con) las otras fiscalías estatales, el señor Ismael Zambada tiene cuatro órdenes de aprehensión vigentes", enfatizó la titular de la SSPC.

Por su parte, el 26 de julio, el Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador afirmó que la detención era "un avance importante" en el combate al narcotráfico. Además, destacó la colaboración entre los gobiernos de México y Estados Unidos en dicha materia, a pesar de que su administración no participó en la detención de ambos capos sinaloenses.

"Ni siquiera se sabe si fue la DEA (Agencia Antidrogas estadounidense) o fue otra agencia (la que los detuvo), entonces, hay que esperarnos. No hay desconfianza, lo que nosotros siempre hemos pedido es que haya respeto", abundó.

Asimismo, pidió esperar para saber "si la captura fue allá o aquí, porque sin duda allá fue donde lo capturaron, si es como lo menciona el Presidente, no tenemos información que lo hayan capturado en México. Más tarde lo vamos a saber, seguro, y se tiene que saber todo", complementó Rosa Icela Rodríguez.

"Aproximadamente a las 2:35 de la tarde (del 25 de julio), las autoridades del orden público estadounidenses fueron informadas que Joaquín Guzmán López estaba volando hacia Estados Unidos en un avión que había despegado de México y que era su intención volar a los Estados Unidos para rendirse", expresaría la funcionaria federal el 29 de julio.

El vuelo con origen en México aterrizó en Santa Teresa, Nuevo México, aproximadamente a las 16:24 horas del 25 de julio, en una terminal a las afueras de El Paso. En sí, el vuelo no fue planeado por alguna agencia gubernamental estadounidense, apuntó la titular de la SSPC.

Una vez alertadas después de que el avión despegó, las autoridades estadounidenses, llegaron a la aeronave luego que aterrizó en el Aeropuerto de Santa Teresa. El vuelo tenía dos pasajeros, quienes fueron detenidos al bajar del avión.

y capilla en el Ejido Portaceli en Sinaloa, propiedad de la familia de Dámaso López Núñez alias El Licenciado, fue destruida y presuntamente se habrían robado los cadáveres del padre del capo y de su hermano Adolfo López Núñez.

El Misterio se prolonga y el 29 de julio la secretaria Rosa Icela Rodríguez dijo que el Gobierno de Estados Unidos detuvo a Joaquín Guzmán López tras aterrizar en un avión, sin saber que viajaba junto a Ismael Zambada. Por su parte, AMLO reiteró que las Fuerzas Armadas mexicanas no intervinieron en la detención de Zambada y Guzmán López; sin embargo, no descartó que agentes estadounidenses hubieran operado en México y ahora busca que el gobierno extranjero explique la captura. El mandatario minimizó la posibilidad de que se desaten enfrentamientos en estados como Sinaloa o Durango, ante el escenario de la posible traición de Los Chapitos.

La versión del supuesto secuestro a Zambada hizo recordar el caso del ginecólogo jalisciense Humberto Álvarez Machain, quien el 2 de abril de 1990 fue secuestrado en su consultorio de la calle Mexicaltzingo en Guadalajara, para ser entregado en El Paso, Texas a elementos de la DEA para que se le juzgara por su presunta participación en la tortura del detective de la Agencia, Enrique Camarena Salazar, y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar.

El asunto causó conflicto en las relaciones bilaterales de ambos países, pero en 1992 el galeno fue absuelto por un tribunal de distrito.

Foto: Internet

LA DISPUTA QUE VIENE

Mientras se dilucida en México el fondo de la captura de Ismael Zambada García, ha iniciado la disputa por el control de la organización criminal entre quienes encabezan las diversas facciones. No se trata sólo de la sucesión al interior del grupo de los Zambada, sino de la asunción al dominio total de una marca poderosa que difícilmente se unificará ante la manifiesta división de los últimos años y la reciente traición.

Ismael Zambada Sicairos alias Mayito Flaco es identificado como uno de los posibles sucesores en la línea del "Mayo" Zambada; sin embargo, deberá sortear la discordia con el resto de los jefes de los diferentes bandos, como son la célula de Los Chapitos y Los Salazar, que operan en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, además de prever la posible ambición y sublevación de los líderes regionales de un total de 25 estados en los que el cártel tiene de regular a fuerte presencia (con excepción de Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz).

A diferencia de sus medios hermanos, Vicente Zambada Niebla el Vicentillo, Ismael Zambada Imperial alias Mayito Gordo y Serafín Zambada Ortiz, Ismael Zambada Sicairos, de 42 años, nunca ha sido aprehendido y se maneja de bajo perfil, como su padre.

Al lado del Mayito Flaco se menciona a Alfonso Limón Sánchez alias El Poncho Limón, hombre de confianza de El Mayo Zambada que escapó del penal de Aguaruto en Culiacán el 16 de marzo de 2017 junto con Juan José Esparragoza Monzón alias El Azulito y/o El Negro y otros miembros del cártel: Francisco Zazueta Rosales, Pancho Chimal, Rafael Guadalupe Félix Núñez, El Changuito Ántrax; y Jesús Peña González alias El Veinte o La Última Sombra. Otro colaborador cercano de Zambada Sicairos es Juan Carlos Félix Gastélum el Chavo Félix, quien le cuida las espaldas. Mayito Flaco es buscado por EU por lo menos desde 2011.

En su *Evaluación Nacional de las Drogas 2025*, publicada en mayo del presente año, la DEA describe al Cártel de Sinaloa como una organización sin líder único. En efecto, existen diversos frentes de batalla entre las facciones existentes, sobre todo en el Noroeste del país, manteniéndose -un tiempo- Sinaloa como un "espacio neutro" donde disminuyó la percepción de criminalidad, y en el que células delincuenciales se dedicaban, junto con la autoridad o haciendo las tareas de la misma, para dar escarmiento a forajidos locales que hacen daño a los habitantes, como ocurrió con el secuestro de 66 personas de diferentes familias de criminales en los alrededores de Culiacán los días 22 y 23 de marzo de 2024.

A pesar de la detención de Joaquín junior, Los Chapitos o Los Menores son los aparentemente más beneficiados con la caída del "Mayo" Zambada en la búsqueda de expandir su poderío al interior del cártel que antes liderara su padre, "El Chapo" Guzmán.

Con gran presencia en la región de Guaymas, Empalme y San Carlos, así como en San Luis Río Colorado y Mexicali, en la zona del Golfo de Santa Clara, las correrías de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, son harto conocidas, sobre todo en su enfrentamiento con el grupo criminal Los Rusos, que pertenecen al mismo cártel y encabeza Jesús Alexander Sánchez Félix y/o José Ponce Félix alias El Ruso, afines a los Zambada, lo que ha dejado una estela de muerte en los límites de Sonora y BC.

También en Mexicali y San Luis Río Colorado hay presencia de Los Salazar, quienes tienen su principal enclave en los territorios sonorenses de Ciudad Obregón y Navojoa, pero también combaten con La Línea en algunos municipios de Chihuahua.

En el caso de Baja California se encuentran aliados con La Chapiza para liquidar a los colaboradores mayoristas y distribuidores al detalle del Ruso. Las balaceras en colonias de Mexicali y las carreteras que conectan a ese municipio con la parte norte de Sonora son frecuentes, incluso con importantes cantidades de bajas humanas.

Por otra parte, en Badiraguato y otras comarcas de Sinaloa, predomina el control de la célula criminal de Aureliano "El Guano" Guzmán Loera, hermano del "Chapo" Guzmán, con cuyos hijos existe una férrea discordia, y los hechos violentos que se registran en esa parte del país se los atribuyen a ambas facciones. Hasta el momento se desconoce si el otro hermano de Joaquín Archivaldo, Miguel Ángel Guzmán Loera alias El Mudo, se retiró del ámbito criminal al abandonar la cárcel hace una década o apoya las actividades de alguna de las células del cártel.

En Sonora hay otros grupos de narcotraficantes, algunos afines a Sinaloa y otros relacionados con los Beltrán Leyva, pero que en los últimos tres años han sido debilitados por las autoridades, como ocurrió con Los Sarabia, Los Cazadores y los familiares del legendario Rafael Caro Quintero, ex líder del Cártel de Guadalajara, como Rodrigo Páez Quintero, recientemente extraditado a EU. Sin embargo, se conoce que esas y otras bandas sobrevivientes continúan sus actividades ilícitas no sólo en el tráfico de drogas ilegales (marihuana, cocaína heroína, metanfetaminas y fentanilo), sino en la trata de personas con el tráfico de migrantes.

EL MITO DEL CAPO

Como reflexión a la detención del "Mayo" Zambada, el doctor en Seguridad Internacional, Jesús Pérez Caballero, profesor investigador por México CONAHCYT, comisionado en El Colegio de la Frontera Norte Capítulo Tamaulipas, plantea que las explicaciones predominantes, como "*La caída del último capo de la vieja guardia*", "*EEUU maniobra entre telones contra México*" o "*¿Qué secretos revelará el traicionado detenido*?" se enmarcan en el mito de ese traficante: "Es la idea, recurrente, de un personaje mítico que trasciende sexenios y, telaraña y araña a la vez, teje relaciones de protección con las instituciones oficiales, mediación entre individuos, familias y organizaciones delincuenciales, y sobrevive a las traiciones".

El investigador español radicado en México, se pregunta: "¿Qué hay de verdad en esa imagen de *tertium gaudens*, es decir, del tercero que ríe, que ejerce con prudencia su poder, mientras los demás caen en la discordia de la muerte o la extradición? Seguramente, la verdad tenga que ver con el flanco institucional: un experto en logística, fronteras y capaz de conectar niveles de gobierno y del espectro del orden mexicano, con un ascendiente revalorizado por la edad y la asociación a valores como confiabilidad, cumplimiento de palabra y un orden pasado idealizado como estable, frente al caos recurrente del día a día".

Pérez Caballero añade que "simultáneamente a la detención de ese personaje, se prepara el traspaso a quien lo sustituirá en esa mitificación; simultáneamente, hay más piezas a tener en cuenta, como la caída de piezas clave de cacicazgos en Sinaloa y en las redes de partidos políticos tradicionales, o la salida de la cárcel de quien estaba borrado del discurso oficial, como el matamorense Osiel Cárdenas".

Y concluye:

"Lo que es un axioma es que Estados Unidos continúa rigiendo, con guante de acero y jugadas de ajedrez cada vez más originales (como el de un capito que captura y traslada en avión al gran capo vivo), la narrativa judicial sobre el narcotráfico en México. Todo lo que queda grabado como la historia jurídica sobre la criminalidad organizada y el patronazgo público mexicano se escribe, primero, en documentos oficiales en inglés. Es obvio que lo escrito en esta lengua tenderá a elidir la responsabilidad de Estados Unidos".